

LEY 1/2015 DE 6 DE FEBRERO DE HACIENDA PÚBLICA DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y DE SUBVENCIONES.

1. Señale la respuesta correcta. Según la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones:

- A) El Proyecto de Ley de Presupuestos irá acompañado, entre otra documentación, de la liquidación del presupuesto de la Administración de la Generalitat del ejercicio corriente.
- B) Entre los ingresos de capital se encuentran los ingresos patrimoniales.
- C) La clasificación territorial agrupará por provincias, comarcas o municipios, los créditos asignados a los distintos centros gestores de gastos e ingresos.
- D) Los estados consolidados de los presupuestos acompañan el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat

A) Es falsa. El proyecto de ley de Presupuestos no se acompaña de la liquidación del ejercicio corriente, sino que incluye la liquidación del presupuesto anterior para su análisis y aprobación.

Art 34.2 f): Remisión a Les Corts

“ 2. El Proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat, irá acompañado de la siguiente documentación:

f) La liquidación de los presupuestos del año anterior y un estado de ejecución del presupuesto de la Administración de la Generalitat del ejercicio corriente.

B) Es falsa.

Los ingresos patrimoniales se clasifican como ingresos de derecho público dentro de los ingresos corrientes, no de capital. Los ingresos de capital se definen principalmente por la venta de inversiones reales y transferencias de capital.

Art 38 b): Estructura de los estados de ingresos de los Presupuestos de la Generalitat.

“ b) La clasificación económica agrupará los ingresos, separando los corrientes, los de capital, y las operaciones financieras. En los ingresos corrientes se distinguirán: impuestos directos, impuestos indirectos, tasas, precios públicos y otros ingresos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales. En los ingresos de capital se distinguirán: enajenación de inversiones reales y transferencias de capital”.

C) Es falsa.

Art 37.d): Estructura de los estados de gastos de los Presupuestos de la Generalitat

“ d) La clasificación territorial que agrupará por provincias, comarcas o municipios, los créditos asignados a los distintos centros gestores del gasto”.

D) Es correcta.

Art 34.2 a): Remisión a Les Corts.

“ 2. El Proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat, irá acompañado de la siguiente documentación:

a) Estados consolidados de los presupuestos”.

2. Señale la respuesta correcta. Según la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones:

- A) Los programas de gasto agregan el conjunto de ingresos que se consideran necesarios para el desarrollo de actividades orientadas a la consecución de determinados objetivos.
- B) Si el Consell no aprobara el presupuesto de la Generalitat antes del primer día del mes de noviembre del ejercicio correspondiente, se entenderá prorrogado el del ejercicio anterior.
- C) Los programas de gasto se definirán en términos anuales, si bien deberán contener referencias a los programas plurianuales en que se enmarcan.
- D) Les Corts, a propuesta del Consell, establecerá las condiciones específicas de la prórroga.

A) Es falsa.

Los programas de gasto, en el marco de la ley, se definen por la consecución de objetivos, pero agregan los gastos necesarios para alcanzar esos fines, no los ingresos.

Art 32.2 : Los créditos y programas de gasto.

“2. Los programas de gasto agregan el conjunto de créditos que se consideran necesarios para el desarrollo de actividades orientadas a la consecución de determinados objetivos preestablecidos”.

B) Es falsa.

Art 35.1: Prórroga de los Presupuestos de la Generalitat

“ 1. Si Les Corts no aprobaran el presupuesto de la Generalitat antes del primer día del ejercicio económico correspondiente, se entenderá prorrogado el del ejercicio anterior hasta la aprobación y publicación del nuevo en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana”.

C) Es Correcta.

Art 32.4 : Los créditos y programas de gasto.

“ 4. Los programas de gasto se definirán en términos anuales, si bien deberán contener referencias a los programas plurianuales en que se enmarcan”.

D) Es falsa.

Art 35.4. : Prórroga de los Presupuestos de la Generalitat..

“ 4. El Consell, a propuesta de la persona titular de la conselleria con competencias en materia de hacienda, podrá establecer las condiciones específicas de la prórroga. “

3. Señale la respuesta correcta. Según la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones, los acuerdos de no disponibilidad de créditos presupuestarios:

- A) Se publicarán en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana en el plazo de un mes.
- B) Se instrumentarán mediante retenciones de créditos.
- C) Se instrumentarán mediante reposiciones de créditos.
- D) Se publicarán en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana en el plazo de 15 días.

A) Es falsa. Se publicarán en el plazo de dos meses.

Art 57.1.: No disponibilidad de los créditos.

“ En el marco de lo previsto en el apartado 1 del artículo anterior, la conselleria con competencias en materia de hacienda podrá proponer al Consell que acuerde la no disponibilidad de créditos presupuestarios, que se instrumentará mediante las correspondientes retenciones de créditos. Estos acuerdos deberán ser publicados en el DOCV en el plazo de dos meses”.

B), Correcta.

Art 57.1.

C) Es falsa. Mismo artículo.

D) Es falsa. Mismo artículo.

4. Señale la respuesta incorrecta. Según la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones, respecto a los anticipos de caja fija:

A) Los fondos destinados a anticipos tendrán carácter de fondos públicos.

B) El régimen de justificación se determinará reglamentariamente.

C) Formarán parte de la Tesorería de la Generalitat.

D) Son provisiones de fondos de carácter presupuestario que se realizan a las habilitaciones para la atención inmediata de gastos periódicos o repetitivos.

A) Es correcta.

Los fondos destinados a anticipos de caja fija tienen carácter de fondos públicos.

Art 63.3 : Anticipos de caja fija.

“3. En todo caso los fondos destinados a anticipos tendrán el carácter de fondos públicos y formarán parte de la Tesorería de la Generalitat.”

B) Es correcta.

Art 63.2

“2. Reglamentariamente se determinarán las normas que regulan los pagos mediante anticipos de caja fija, especificando los límites cuantitativos, los gastos que pueden ser satisfechos, la aplicación al presupuesto, su régimen de justificación y cuantos otros aspectos resulten necesarios”.

C) Es correcta.

Estos anticipos forman parte de la Tesorería de la Generalitat.

Art 63.3.

D) Es incorrecta. Fijaros que buscamos la Falsa.

Son de carácter extrapresupuestario.

Art 63.1. Anticipos de caja fija.

“ 1. Los anticipos de caja fija son provisiones de fondos de carácter extrapresupuestario y permanente que se realizan a las habilitaciones para la atención inmediata de gastos periódicos o repetitivos y posterior aplicación al presupuesto”.

5. Señale la respuesta correcta. Según el artículo 41, sobre gastos de tramitación anticipada, de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones:

- A) La tramitación anticipada podrá llegar, como máximo, al momento inmediato anterior a la adquisición del compromiso de gasto.
- B) La tramitación anticipada podrá llegar, como máximo, al momento inmediato anterior a la adquisición del reconocimiento de la obligación de gasto.
- C) La tramitación anticipada podrá llegar, como máximo, al momento inmediato anterior a la retención del gasto.
- D) La tramitación anticipada podrá llegar, como máximo, al momento inmediato anterior a la aprobación del gasto.

Correcta: A

Art 41.3. : Gastos de tramitación anticipada.

“ 3. La tramitación anticipada podrá llegar, como máximo, al momento inmediato anterior a la adquisición del compromiso de gasto”.

6. Señale la respuesta incorrecta. Según el artículo 44, sobre modificaciones de crédito iniciales, de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones:

- A) Las modificaciones de crédito se publicarán en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana.
- B) Anualmente, la ley de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat, establecerá los órganos competentes, en el ámbito del sector público de la Generalitat, para la aprobación de las diferentes modificaciones de crédito.
- C) Siempre que afecten al presupuesto de la Administración de la Generalitat o de sus organismos autónomos, las modificaciones de crédito deberán ser informadas por las intervenciones delegadas o por la Intervención General de la Generalitat.
- D) Los expedientes de modificación de crédito deben indicar expresamente los programas, servicios y créditos presupuestarios afectados por la modificación.

Modificaciones de crédito:

Son los mecanismos que permiten ajustar los créditos iniciales de un presupuesto durante el ejercicio fiscal para adaptarlos a las necesidades cambiantes.

A) Es correcta.

Art 44.5: Modificación de los créditos iniciales.

“ 5. Las modificaciones de crédito se publicarán en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana.”.

B) Es falsa.

Art 44.2.

“ 2. Anualmente, la ley de presupuestos establecerá los órganos competentes, en el ámbito del sector público de la Generalitat, para la aprobación de las diferentes modificaciones de crédito”.

C) Es correcta.

Art 44.3 segundo párrafo.

“ En todo caso, y siempre que afecten al presupuesto de la Administración de la Generalitat o de sus organismos autónomos, las modificaciones de crédito deberán ser informadas por las intervenciones delegadas o por la Intervención General de la Generalitat e indicar expresamente los programas, servicios y créditos presupuestarios afectados por la misma, así como las razones que las justifiquen y la incidencia, en su caso, en la consecución de los objetivos de los programas previstos en los presupuestos de cada ejercicio y en los escenarios presupuestarios plurianuales”.

D) Es correcta.

Art 44.3 segundo párrafo

7. Señale la respuesta correcta. Según el artículo 44 sobre modificaciones de los créditos iniciales, de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones, la cuantía y finalidad de los créditos contenidos en los presupuestos solo podrán ser modificadas durante el ejercicio, dentro de los límites establecidos en esta ley y en las leyes anuales de presupuestos, mediante incorporaciones de crédito, créditos extraordinarios y suplementos de crédito, ampliaciones de crédito, transferencias de crédito y:

A) Variaciones de límites.

B) Generaciones y anulaciones de crédito.

C) Generaciones y reajustes de anualidades.

D) Anticipos de tesorería y anticipos de caja fija.

Correcta: B

Art 44.1: Modificación de los créditos iniciales

1. La cuantía y finalidad de los créditos contenidos en los presupuestos solo podrán ser modificadas durante el ejercicio, dentro de los límites establecidos en esta ley y en las leyes anuales de presupuestos, mediante: a) Incorporaciones de crédito. b) Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. c) Ampliaciones de crédito. d) Transferencias de crédito. e) Generaciones y anulaciones de crédito.

8. Señale la respuesta incorrecta. Según la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones, la Intervención General de la Generalitat elaborará:

- A) El Plan anual de control financiero permanente.
- B) El Plan general de contabilidad pública.
- C) El Plan anual de auditorías del sector público.
- D) El Plan anual de supervisión continua.

La falsa es la B).

Art 96.1: Planes anuales y elevación al Consell de informes generales.

“ 1. La Intervención General de la Generalitat elaborará los siguientes planes anuales en los que se incluirán las actuaciones a realizar durante el correspondiente ejercicio y su alcance: a) Plan anual de control financiero permanente. b) Plan anual de auditorías del sector público. c) Plan anual de auditorías de fondos comunitarios y control financiero de subvenciones. En este plan se incluirán las actuaciones correspondientes a ayudas y subvenciones públicas otorgadas con cargo a fondos de la Unión Europea, así como aquellas otras que puedan acordarse en el ejercicio de las facultades previstas en la sección 2.^a del capítulo III del presente título. d) Plan anual de supervisión continua”.

9. Según la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones, ¿cuál de los siguientes aspectos no está comprendido en el ejercicio de la función interventora?

- A) La fiscalización previa de los contratos menores, así como los asimilados en virtud de la legislación contractual.
- B) La intervención formal de la ordenación del pago.
- C) La fiscalización previa de los actos que reconozcan derechos de contenido económico.
- D) La intervención material del pago.

Correcta: A. Es la que no está comprendida en el art 100.2: Modalidades y ejercicio de la función interventora.

“2. El ejercicio de la función interventora comprenderá:

- a) La fiscalización previa de los actos que reconozcan derechos de contenido económico, aprueben gastos, adquieran compromisos de gasto, o impliquen movimientos de fondos o valores.
- b) La intervención del reconocimiento de las obligaciones y de la comprobación de la inversión.
- c) La intervención formal de la ordenación del pago.
- d) La intervención material del pago”.

10. Señale la respuesta correcta. Según el artículo 127 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones, sobre principios contables públicos aplicables a las entidades integrantes del sector público de la Generalitat:

A) Se compensarán las partidas del activo y del pasivo, y se valorarán globalmente los elementos integrantes de las cuentas anuales.

B) Los criterios contables se adaptarán de un ejercicio a otro en función de los sistemas de información adoptados.

C) El reconocimiento de gastos e ingresos, desde el punto de vista económico patrimonial, debe realizarse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan.

D) Salvo prueba en contrario, se presumirá que continúa la actividad de la entidad por tiempo definido.

A) Es falsa.

Art 127.1.e): Principios contables públicos.

1. Las entidades previstas en el apartado 2 del artículo anterior deberán aplicar los siguientes principios contables de carácter económico-patrimonial.

e) No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo, ni las de gastos e ingresos que integran las cuentas anuales y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.

B) Es falsa.

Art 127.1. c)

“ c) No se variarán los criterios contables de un ejercicio a otro.”

C) Es correcta.

Art 127.b):

“b) El reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio neto, gastos e ingresos debe realizarse, desde el punto de vista económico-patrimonial, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, sin perjuicio de los criterios que se deban seguir para su imputación presupuestaria”.

D) Es falsa.

Art 127.1.a)

“ a) Salvo prueba en contrario, se presumirá que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido”.